



Ayuntamiento de Fraga

ANUNCIO

Resultado de la prueba psicotécnica realizada el día 21 de septiembre de 2016, de conformidad con la base sexta del Concurso-Oposición libre convocado para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local (Jefe del Cuerpo), vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Fraga.

(Convocatoria B.O.E. nº 51 de 29 de febrero de 2016, Bases B.O.P. nº 247 de 30 de diciembre de 2015 y B.O.A. nº 10 de 18 de enero de 2016)

APTOS:

BERNAD MARCO, JOSÉ MANUEL
BERNAT DOLCET, RAMÓN
BORJABAD BELLIDO, JUAN VÍCTOR
FONTECHA URRUCHI, JOSÉ ANTONIO
GASPAR ALARCÓN, FRANCISCO MANUEL
MARCO OLIVÁN, ADRIÁN
MARTÍN RODRÍGUEZ, SERGIO
MORALES PERERA, JOSÉ ANTONIO
SIERRA DIEGO, VICENTE MARCOS

CALENDARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL RESTO DE LAS PRUEBAS:

El día 21 de octubre de 2016, a las 11 horas en el Centre Educatiu Les Monges, sito en C/ Airetas nº 17 de Fraga, se realizará la Prueba de conocimientos teóricos (Base Sexta, punto 2º, prueba 2ª).

El día 27 de octubre de 2016, a las 10 horas en el Centre Educatiu Les Monges, sito en C/ Airetas nº 17 de Fraga, se realizará la Prueba de conocimientos (Base Sexta, punto 2º, prueba 3ª).

El día 3 de noviembre de 2016, a las 10 horas en el mencionado Centre Educatiu Les Monges, sito en C/ Airetas nº 17 de Fraga, se realizará la Prueba práctica (Base Sexta, punto 2º, prueba 4ª).

El orden de actuación de los aspirantes en las pruebas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "J". En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "J", el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "K" y así sucesivamente, de conformidad con la Resolución de 5 de febrero de 2015, de la Secretaría de Administraciones Públicas, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

En Fraga, a fecha de la firma electrónica
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Fdo: Aránzazu Casals Roldán